

Ciper dio a conocer conversaciones entre la ministra Ángela Vivanco y Luis Hermosilla

# Cristián Riego y nuevos chats del caso Audio: "Confirman las peores sospechas"

ÓSCAR VALENZUELA

Este domingo Ciper reveló chats entre Ángela Vivanco, ministra de la Corte Suprema, y el abogado Luis Hermosilla, quien se encuentra actualmente en prisión preventiva, mientras se lo investiga por las acusaciones de soborno a funcionarios públicos, lavado de activos y delitos tributarios.

Según el medio de comunicación, las conversaciones se habrían iniciado en 2018, cuando la jueza se perfilaba para llegar a la Corte Suprema y el abogado asesoraba al Ministerio del Interior. Desde ese momento ambos se habrían ayudado mutuamente hasta 2023, partiendo por el lobby que realizó el profesional para

apoyar la postulación de Vivanco al máximo tribunal.

Un ejemplo que cita Ciper es un chat de 2021, cuando el penalista le escribió a la ya ministra de la Suprema para que formara parte de una sala en un caso que le interesaba: "¿Alguna posibilidad de que integres la Sala Penal mañana?". La

causa era un amparo de la Defensora de la Niñez contra la PDI. Finalmente, pese a la intención que la magistrada expresa en los chats, no fue parte del tribunal que revisó ese caso.

En otra oportunidad, afirma el medio, la ministra le compartió información que no era pública sobre causas relacionadas con Carabineros y Fuerzas Armadas; además, junto a Hermosilla se habrían coordinado para bloquear designaciones de nuevos integrantes a la Corte Suprema.

"Estas revelaciones, de algún modo, confirman las peores sospechas que uno pudo haber tenido respecto a prácticas que algunos jueces y abogados llevan adelante", comenta el abogado Cristián Riego, impulsor de la Reforma Procesal Penal y académico de la Facultad de Derecho U. Diego Portales (UDP).

"Aquí aparece una jueza y un abogado, en ese momento del gobierno, involucra-



Ángela Vivanco fue durante un año y medio vocera de la Corte Suprema.

dos en una mezcla de intereses de tipo personal, político, profesionales, incluso económicos, y en que hay tráfico indecente -diría yo- de información, de apo-

yos, para conseguir fines particulares, totalmente alejados del interés público que ambos debiesen perseguir", sostiene. "Aparecen al servicio de sus propios

## "Máxima prioridad"

Los diputados PS Daniel Manoucheri y Daniella Cicardini estudian presentar una acusación constitucional contra la ministra Ángela Vivanco. La iniciativa fue apoyada por el diputado DC Eric Aedo, vicepresidente de la Cámara, quien dijo que con estos nuevos antecedentes "es inevitable" interponer la acusación contra la magistrada y, además, contra Jean Pierre Matus, también integrante de la Corte Suprema.

Por su parte, el presidente de la Corte Suprema, Ricardo Blanco, anunció a través de un comunicado que el tema será tratado este lunes por el pleno de ministros con "máxima prioridad".

intereses y vulneran todas las reglas éticas", agrega.

El académico califica la situación como "gravísima" y no descarta que salpique al Poder Judicial.

"No sé cuántas personas podrían estar involucradas, espero que una minoría, pero si no se sanciona severamente a estas personas, y si no se dictan normas para evitar que estas prácticas continúen, va a ser una señal de que esto se puede hacer", advierte.

"Todavía nuestro Poder Judicial no es mayoritariamente corrupto, pero se ha visto desde hace algún tiempo una penetración de este tipo de prácticas. Si no ponemos remedio, el futuro se ve negro", señala.

MARIELA GUERRERO